Procedimiento selectivo 2023

Convocado por Orden de 6 de marzo de 2023, para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional.

(590) PROFESORES EDUCACIÓN SECUNDARIA
(222) PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Primera prueba
PARTE A (Práctica Informática)

CUERPO: PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (590)
ESPECIALIDAD: PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (222)

SEGUNDA PARTE (Prueba Práctica)

Esta prueba consta de tres (3) ejercicios, de los cuales el aspirante optará por realizar dos (2) de ellos.

Además de las causas invalidantes genéricas (marcas, etc…), en este caso, realizar la entrega de más de dos (2) archivos, también supondrá la invalidación de la prueba.

Los archivos serán nombrados como EJERCICIO1, EJERCICIO2 y/o EJERCICIO3.

Las imágenes nos muestran el formato con el que debe presentarse el ejercicio, las cantidades que aparecen pueden no coincidir con los resultados a presentar.

La duración de la prueba es de 90 minutos.

EJERCICIO 1

Con los datos que nos ofrecen en el archivo nombrado como DATOS, debemos conseguir en una segunda hoja, a través de desplegables, el poder consultar los habitantes de cualquier localidad de Andalucía, pudiendo señalar el año del que queremos obtener las cifras.

Como se puede observar en la imagen, seleccionaremos provincia, localidad y año, obteniendo como respuesta automática los datos requeridos, si bien, en el caso de que en ese año no exista registro, deberá aparecer el siguiente mensaje “NO EXISTEN DATOS”.

Además, una vez seleccionada la provincia, el desplegable denominado “Localidad”, sólo nos ofrecerá los municipios pertenecientes a esa provincia.

PROVINCIA	LOCALIDAD	AÑO	HABITANTES
Málaga	*Serrato*	*2001*	*NO EXISTEN DATOS*

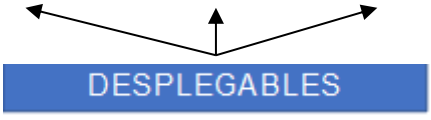

En esta misma hoja, insertaremos una gráfica que nos ofrecerá los datos censales, correspondientes a los últimos seis años que nos ofrecen, de la localidad seleccionada. Además, el título de la Gráfica cambiará, de forma automática, según sea la localidad que consultamos.

El resultado final debe ser el que se observa en la siguiente imagen:

PROVINCIA	LOCALIDAD	AÑO	HABITANTES
Almería	Serón	2001	2495

En este ejercicio ***NO PUEDEN*** emplearse Tablas y/o Tablas Dinámicas.

EJERCICIO 2

Vamos a realizar una breve presentación, utilizando el programa PowerPoint, sobre algunas Rutas Turísticas que se pueden desarrollar en Andalucía, para ello, vamos a seguir las siguientes instrucciones:

- Creación de un Patrón

Crearemos un patrón para las diapositivas, donde la Imagen, denominada “logo-andalucía”, la fijaremos con un tamaño que se aproxime al que se presenta en la siguiente imagen, situándola en la parte superior de la diapositiva.

La Fuente del Título será Universe bold 44 (negrita), el resto Universe regular 24 (cursiva). Si no están instaladas, debes utilizar Arial en ambos casos, pero, con las características dadas. Resultado:

Diapositiva 1

Estableceremos un fondo negro, sobre el cual, utilizando el título, tamaño 60, lo denominaremos “RUTAS TURÍSTICAS ANDALUZAS” con un relleno degradado de 4 puntos, los dos puntos verdes (rojo: 0; verde: 100; azul: 0) se posicionarán en el 35% y en el 65%. El contorno será una línea sólida con un grosor de 2 ptos.

Como subtítulo, utilizaremos “HISTORIA, CULTURA Y ARTE EN ANDALUCÍA”, con un tamaño 36. En este subtítulo aplicaremos como giro 3D en paralelo: “Fuera del eje 2: izquierdo”

Diapositiva 2

Insertaremos un SmartArt, cumpliendo los requisitos del presentado en el resultado final. Las flechas son formas simples y las imágenes se corresponden con el acrónimo de la ruta a la que representan, seguido de un 1, debe respetarse su relación de aspecto y el tamaño debe ser el adecuado para completar la diapositiva.

Completaremos la diapositiva con los siguientes hipervínculos:

EXTERNOS	
Forma “Rutas Culturales Andalucía”	https://www.andalucia.org/es/rutas-culturales
Imagen RHM1	https://www.andalucia.org/es/rutas-ruta-historico-monumental
Imagen CH1	https://www.andalucia.org/es/rutas-las-columnas-de-hercules-cadiz
Imagen WI1	https://www.andalucia.org/es/rutas-ruta-de-washington-irving
Imagen RIT1	https://www.andalucia.org/es/rutas-los-ritos-antiguos-de-tartesos-cadiz-huelva

Imagen RN1	https://www.andalucia.org/es/rutas-ruta-de-los-nazaries
Imagen RBR1	https://www.andalucia.org/es/rutas-ruta-betica-romana

FORMA	INTERNOS
RHM	Diapositiva 3
CH	Diapositiva 4
WI	Diapositiva 5
RIT	Diapositiva 6
RAM	Diapositiva 7
RBR	Diapositiva 8

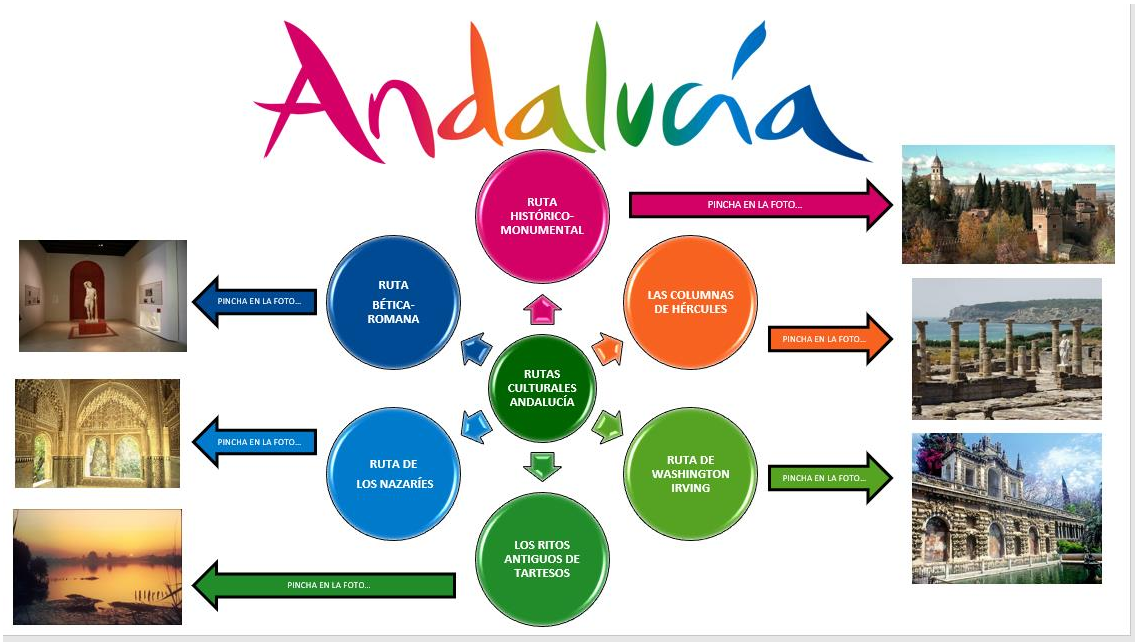

- Diapositivas 3, 4, 5, 6, 7 y 8

Todas estas diapositivas estarán ocultas.

Insertaremos la imagen que se corresponde con cada una de las diapositivas, cuyo tamaño debe ser adecuado para una presentación. Por otro lado, el Título se ubicará de forma correcta, con la fuente y el tamaño ya definido por el Patrón, tal y como se ve en la imagen del resultado (sólo se muestra la diapositiva 3).

Asimismo, se añadirá un botón de acción, en la esquina inferior derecha, que nos debe devolver a la diapositiva 2, cuyo estilo de forma será contorno coloreado, verde.

- Diapositiva 9

Marcaremos el fondo de la diapositiva como negro. Insertaremos un cuadro de Texto donde escribiremos “VÍDEO PROMOCIONAL”, la fuente coincidirá con la que definimos para el Título, con un tamaño 28.

En el centro de la diapositiva incrustaremos el vídeo que se facilita en los archivos dados, el tamaño debe ser adecuado para una presentación, debiendo estar centrado. Siendo este el resultado.

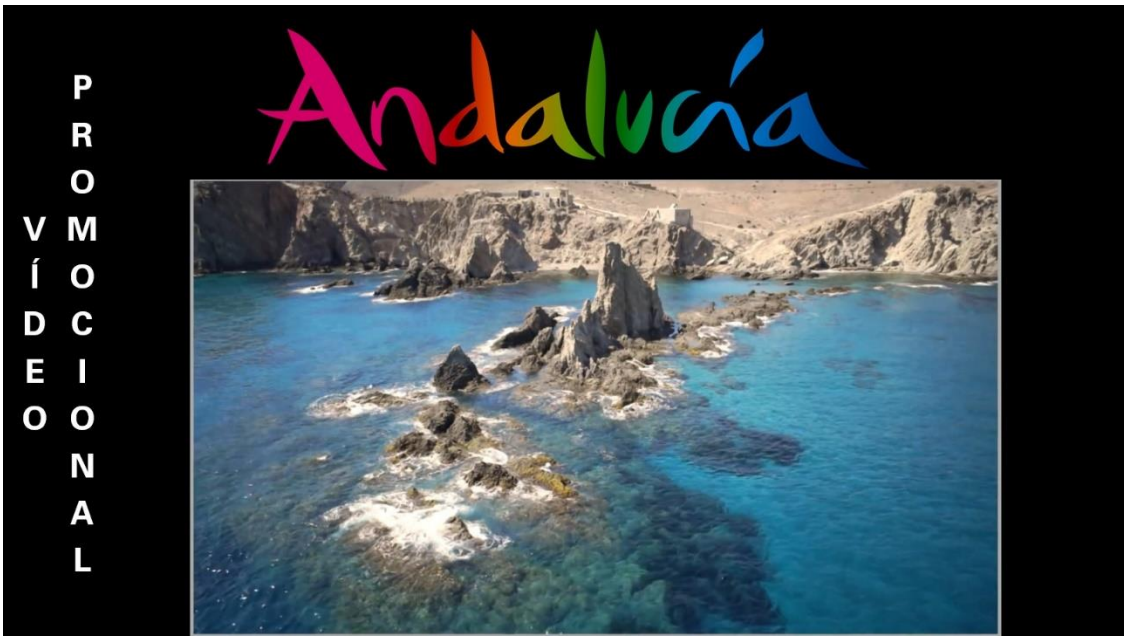

- Instrucción final.

Deberán añadirse, al menos, 5 transiciones y varias animaciones, si bien, como ya sabéis, deben encajar con el tema tratado.

EJERCICIO 3

La empresa "TATUADORES MALOTES" S.C.A. se dedica a la distribución de todo tipo de material para tatuaje y piercing. En la misma, la gestión de stock de la empresa se realiza a través del sistema de Precio Medio Ponderado (PMP), para lo cual debemos preparar las hojas y tablas necesarias, en este caso, para las entradas y salidas de los siguientes productos:

Máquina de Tatuaje MIRAGE de Lauro			
FECHA	**SITUACIÓN**	**UNIDADES**	**PRECIO ADQUISICIÓN**
01/02/2020	Existencias Iniciales	146	270 €
05/02/2020	Entrada	50	288 €
06/02/2020	Salida	60	
08/02/2020	Entrada	40	250 €
10/02/2020	Salida	55	
15/02/2020	Entrada	20	290 €
16/02/2020	Salida	59	
17/02/2020	Salida	50	

Tinta Homologada Bloody Mary			
FECHA	**SITUACIÓN**	**UNIDADES**	**PRECIO ADQUISICIÓN**
01/02/2020	Existencias Iniciales	250	14 €
05/02/2020	Salida	100	
06/02/2020	Salida	125	
08/02/2020	Entrada	1000	12,55 €
10/02/2020	Salida	900	
15/02/2020	Entrada	1100	13,66 €
16/02/2020	Entrada	990	18,95 €
17/02/2020	Salida	1550	

Las tablas donde se muestren los movimientos del almacén deben contener fórmulas que las hagan funcionales habiendo, o no, datos, sin que Excel emita mensajes de error, para ello, ***NO PODREMOS*** hacer uso de la función SI.ERROR.

Asimismo, deberemos conseguir que las filas adquieran un determinado color en función de si hay entrada o salida de producto. Además, se deben dejar 5 filas sin marcar entradas o salidas, pero sí con las funcionalidades especificadas. Sirva como ejemplo:

		ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO	VALOR	CANTIDAD	PRECIO	VALOR	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
01/02/2020	E.INICIALES							250 uds.	14,00 €	3.500,00 €
05/02/2020	Salida				100 uds.	14,00 €	1.400,00 €	150 uds.	14,00 €	2.100,00 €
06/02/2020	Salida				125 uds.	14,00 €	1.750,00 €	25 uds.	14,00 €	350,00 €
08/02/2020	Entrada	1000 uds.	12,55	12.550,00 €				1025 uds.	12,59 €	12.904,75 €
10/02/2020	Salida				900 uds.	12,59 €	11.331,00 €	125 uds.	12,59 €	1.573,75 €
15/02/2020	Entrada	1100 uds.	13,66 €	15.026,00 €				1225 uds.	13,55 €	16.598,75 €
16/02/2020	Entrada	990 uds.	18,95	18.760,50 €				2215 uds.	15,96 €	35.351,40 €
17/02/2020	Salida				1550 uds.	15,96 €	24.738,00 €	665 uds.	15,96 €	10.613,40 €

Junto a cada una de las tablas de PMP, insertaremos una gráfica que muestre los datos que hemos manejado en la elaboración de la evolución del stock del almacén. Debiendo configurarse las gráficas de la siguiente manera:

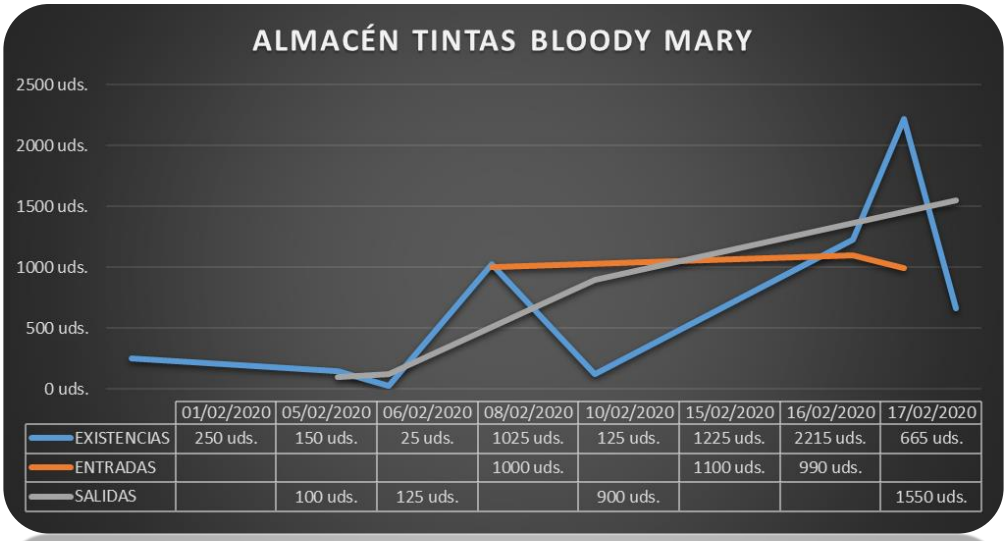

	01/02/2020	05/02/2020	06/02/2020	08/02/2020	10/02/2020	15/02/2020	16/02/2020	17/02/2020
EXISTENCIAS	250 uds.	150 uds.	25 uds.	1025 uds.	125 uds.	1225 uds.	2215 uds.	665 uds.
ENTRADAS				1000 uds.		1100 uds.	990 uds.	
SALIDAS		100 uds.	125 uds.		900 uds.			1550 uds.

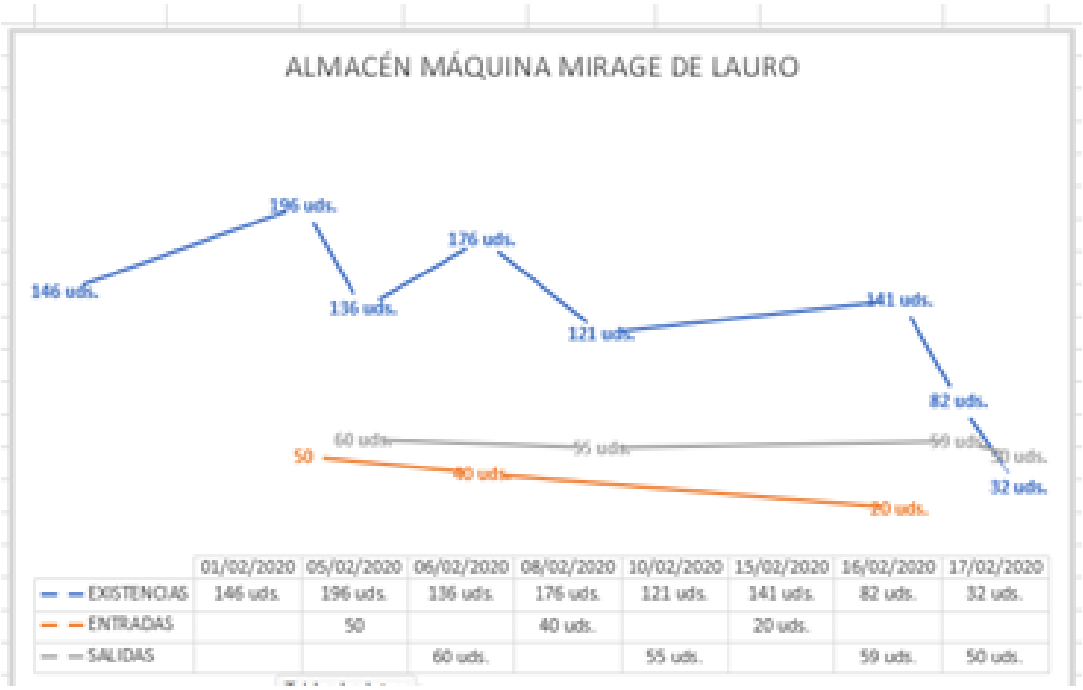

	01/02/2020	05/02/2020	06/02/2020	08/02/2020	10/02/2020	15/02/2020	16/02/2020	17/02/2020
EXISTENCIAS	146 uds.	196 uds.	136 uds.	176 uds.	121 uds.	141 uds.	82 uds.	32 uds.
ENTRADAS		50		40 uds.		20 uds.		
SALIDAS			60 uds.		55 uds.		59 uds.	50 uds.

Para finalizar este apartado, en una nueva hoja de Excel, utilizando la función adecuada, se mostrará cuál es la cantidad, precio y valor de las existencias tras el último movimiento señalado, tanto para las máquinas como para las tintas. En todo caso, esa función debe ser válida en el caso de que hubiera nuevos movimientos de entrada o salida. Sirva de ejemplo:

EXISTENCIAS FINALES			
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**PRECIO**	**VALOR**
MÁQUINA MIRAGE DE LAURO	***32 uds.***	***271,98 €***	***8.703,36 €***
TINTAS BLOODY MARY	***665 uds.***	***665,00 €***	***665,00 €***

Procedimiento selectivo 2023

Convocado por Orden de 6 de marzo de 2023, para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional.

(590) PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
(222) PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Primera prueba
PARTE A (Práctica)

CUERPO: PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (590)
ESPECIALIDAD: PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (222)

PRIMERA PARTE (Prueba Práctica)

Esta prueba consta de tres (3) ejercicios, de los cuales el aspirante optará por realizar dos (2) de ellos.

Además de las causas invalidantes genéricas (marcas, etc…), en este caso, realizar la entrega de más de dos (2) ejercicios iniciados o resueltos, también supondrá la invalidación de la prueba.

La duración de la prueba es de 90 minutos.

EJERCICIO 1

La cooperativa andaluza “La aceituna juguetona”, dedicada a la recogida de aceitunas y su posterior transformación en aceite, tiene la necesidad de renovar los siguientes útiles indispensables para el desarrollo de su actividad: 200 macacos, 200 varas para verdeo y 100 mantas para recolección. Por tal motivo ha contactado con 3 proveedores diferentes, los cuales le han remitido las siguientes propuestas:

	FERRETERÍA KEMP	**FERRETERÍA ÍÑIGO**	**FERRETERÍA PRATS**
Macacos	17 €/u	16,50 €/u	18 €/u
Varas	25 €/u	24 €/u	26 €/u
Mantas recolección	11 €/u	12 €/u	10,50 €/u
Descuento Comercial	3 %	4 %	5 %
Embalajes con devolución	100 €	125 €	75 €
Transporte	200 €	100 €	150 €
Seguro	65 €	55 €	60 €
Calidad	Buena	Muy buena	Aceptable
Forma de Pago	Al contado	90 días	30 días
Entrega	7 días	3 días	4 días
Informes Financieros	Solvente	Muy solvente	Poco solvente
Puntualidad	Muy puntual	Muy puntual	Informal

Con el fin de elegir el mejor proveedor, el mismo para los tres útiles, la gerencia de la cooperativa ha señalado los siguientes criterios a tener en cuenta:

VALORACIÓN DE LAS CONDICIONES		
Coste unitario óptimo (máx. 75 ptos)		
Macacos	15 €/u	25 puntos
Varas	25 €/u	25 puntos
Mantas	10 €/u	25 puntos
Calidad (máx. 15 ptos)		
Muy Buena	15 puntos	
Buena	10 puntos	
Aceptable	5 puntos	
Mala	0 puntos	
Forma de pago (máx.20 ptos)		
Óptima	120 días	20 puntos
Entrega (máx. 15 ptos.)		
Óptima	0 días	penalización 2 ptos/día
Informes Financieros (máx. 10 ptos)		
Muy solvente	10 puntos	
Solvente	5 puntos	
Poco Solvente	0 puntos	
Puntualidad (máx. 15 ptos)		
Muy puntual	15 puntos	
Puntual	10 puntos	
Retraso	5 puntos	
Informal	0 puntos	
Máxima Puntuación	**150 puntos**	

a) Selecciona el proveedor más adecuado, en función de los requisitos señalados desde la gerencia de la cooperativa, cumplimentando la tabla entregada para tal fin.

b) Finalmente, en el plazo pactado nos hacen entrega de toda la mercancía adquirida, redacta la factura que se debe emitir, con los siguientes datos:

"La aceituna juguetona" S.C.A.	**Empresa Proveedora**
Avenida El Olivo Verde s/n 23700 - Linares (Jaén)	C/ Barrio Nuevo s/n 41012 – Sevilla
NIF: F-45899854	**NIF:** B-75355357
Código Cliente: LAJ-SCA/2018	
IVA aplicable: 21 %	**Recargo Equi.:** Correspondiente

PRODUCTO	CÓDIGO PRODUCTO	RAPPEL
Macacos	MAC-125	2%
Varas	VAR-568	1,5%
Mantas	MAN-069	-

- **Aquellos** datos necesarios para rellenar completamente los documentos solicitados (se adjuntan modelos) y que no hayan sido facilitados, tienen que inventarse, debiendo tener coherencia con lo que representan, con el fin de que ostenten validez legal.

EJERCICIO 2

Una empresa realiza dos actividades, de las cuales una está sujeta y otra exenta de IVA, por lo que aplica la regla de prorrata especial. Durante los años 2021 y 2022 arroja los siguientes datos de actividad.

		Total 2021	2022				
			1T	**2T**	**3T**	**4T**	**Total**
Ingresos	Actividad no exenta	709.825,00	369.111,00	296.111,00	421.111,00	369.111,00	**1.455.444,00**
	Actividad exenta	646.255,00	236.111,00	326.111,00	456.111,00	411.111,00	**1.429.444,00**
	Total	**1.356.080,00**	**605.222,00**	**622.222,00**	**877.222,00**	**780.222,00**	**2.884.888,00**
Gastos	Actividad no exenta	234.569,96	30.000,00	28.000,00	30.000,00	46.000,00	**134.000,00**
	Actividad exenta	109.247,72	26.000,00	30.000,00	30.000,00	28.000,00	**114.000,00**
	Comunes a ambas	582.638,65	20.000,00	18.000,00	22.000,00	15.000,00	**75.000,00**
	Total	**926.456,33**	**76.000,00**	**76.000,00**	**82.000,00**	**89.000,00**	**323.000,00**

Calcule el resultado de las autoliquidaciones de IVA correspondientes al año 2022, suponiendo que el tipo de IVA aplicable es del 21%. (Debiendo acompañar al mismo todos los cálculos, de forma ordenada y clara).

La Unidad monetaria a utilizar es el **EURO (€)**

EJERCICIO 3

La empresa OPOSICIÓN 2023, S.A., con domicilio en 41092 Sevilla, calle Juan Antonio Vizarrón, s/n, con CIF A-41234567 y Código de Cuenta de Cotización 41123456723, tiene contratada a Pilar Heredia Benítez, con un contrato indefinido y con la categoría de Oficial de 2ª, el NIF de Pilar es 27.587.456-T y su número de afiliación a la Seguridad Social 290123456723. En la empresa se trabaja de lunes a viernes.

Esta trabajadora participa en una huelga que, convocada por los sindicatos más representativos, afecta a su centro de trabajo. La ausencia al trabajo como consecuencia de esta huelga se produce entre el lunes día 3 hasta el jueves día 6 del mes de julio.

El empresario no comunica a la Seguridad Social el pase de la trabajadora a la situación de alta especial por los días de huelga.

La misma trabajadora causa baja en la empresa por enfermedad común el lunes día 10 de julio, situación en la que permanece hasta el jueves día 27 de julio, en el que es dada de alta por curación.

La base de cotización de la trabajadora por contingencias comunes fue, durante el mes anterior a la baja, en este caso junio, de 1.470,02 euros. Siendo la base de cotización por contingencias profesionales de la misma cuantía.

La trabajadora percibe en activo las siguientes retribuciones:

- Salario base: 34 euros/día
- Antigüedad: 3,4 euros/día
- Plus de actividad: 5 euros/día.

Además, la trabajadora percibe dos pagas extraordinarias de 30 días de salario base y antigüedad cada una de ellas.

La empresa se dedica a actividades industriales de limpieza, y le corresponde un tipo de cotización según la tarifa de primas de AT y EP del 2,10% por IT y 1,50% por IMS.

A la trabajadora, por su situación personal y familiar, le corresponde una retención del 3,10%.

Se deben calcular, los días trabajados, el salario por los días trabajados, el subsidio económico por incapacidad temporal, las bases de cotización a la Seguridad Social, las cuotas que deben pagar tanto la empresa como la trabajadora, así como las retenciones a cuenta del IRPF. Para finalizar se debe confeccionar el recibo de salarios correspondiente al mes de julio de 2023. (Debiendo acompañar al mismo todos los cálculos, de forma ordenada y clara).

BASES DE COTIZACIÓN CONTINGENCIAS COMUNES 2023			
Grupo de cotización	Categorías profesionales	Bases mínimas Euros/mes	Bases máximas Euros/mes
1	Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores.	1.759,50	4.495,50
2	Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	1.459,20	4.495,50
3	Jefes Administrativos y de Taller	1.269,30	4.495,50
4	Ayudantes no Titulados	1.260,00	4.495,50
5	Oficiales Administrativos	1.260,00	4.495,50
6	Subalternos	1.260,00	4.495,50
7	Auxiliares Administrativos	1.260,00	4.495,50
		Bases mínimas Euros/día	Bases máximas Euros/día
8	Oficiales de primera y segunda	42,00	149,85
9	Oficiales de tercera y Especialistas	42,00	149,85
10	Peones	42,00	149,85
11	Trabajadores menores de dieciocho años, cualquiera que sea su categoría profesional	42,00	149,85

A partir de la siguiente página, encontramos los modelos que debemos utilizar para presentar las distintas soluciones de los Ejercicios 1 y 3 (se recuerda que deben entregarse todos los cálculos que se realicen, ya que forman parte del ejercicio):

Ficha baremo de ofertas y comparación de puntuaciones

Evaluación y baremo de ofertas								
Evaluación de ofertas			**Empresas**					
Factores evaluados	**Evaluación-Puntuación**							
	Óptima	**Máx.**	**Oferta**	**Puntos**	**Oferta**	**Puntos**	**Oferta**	**Puntos**
Puntuación total								

FACTURA Nº _____

Pedido nº	
Albarán nº	
Envío por:	
Forma de pago:	
Observaciones	**N.I.F.:**
	Fecha:

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE

BASE IMPONIBLE _____

IVA _____

TOTAL FACTURA

Empresa:		Trabajador:	
Domicilio:		NIF:	
Localidad:		NAF:	
CIF:		Grupo Profesional	
CCC a la SS:		Grupo Cotiz.:	

Periodo de Liquidación: del ____ de _____ al _____ de _____ de _____ Total días: _____

I. DEVENGOS

IMPORTE — **TOTALES**

1.- Percepciones Salariales (Sujetas a cotización)

Salario Base..... _____

Complentos Salariales:

_____ ..... _____

_____ ..... _____

_____ ..... _____

Horas Extras Fuerza Mayor..... _____

Horas Extras Resto..... _____

Horas Complementarias (contratos a tiempo parcial)..... _____

Gratificaciones extraordinarias..... _____

Salario en especie..... _____

2.- Percepciones no salariales (Excluidas de cotización)

Indemnizaciones o suplidos:

_____ ..... _____

_____ ..... _____

_____ ..... _____

Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social:

_____ ..... _____

Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos:

_____ ..... _____

Otras percepciones salariales:

_____ ..... _____

A.- TOTAL DEVENGADO..... _____

II. DEDUCCIONES

1. Aportaciones del trabajador a las cotizaciones a la S.S. Y conceptos de recaudación conjunta:

Contingencias Comunes..... ____ % _____

Desempleo..... ____ % _____

Formación Profesional..... ____ % _____

Horas Extras Fuerza Mayor..... ____ % _____

Horas Extras Resto..... ____ % _____

TOTAL APORTACIONES..... _____

2. Impuesto sobre la Renta de las Personas Fisicas ____ % ..... _____

3.- Anticipos..... _____

4.- Valor de los productos recibidos en especie..... _____

5.- Otras deducciones..... _____

B.- TOTAL A DEDUCIR..... _____

Firma y sello de la Empresa

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B).....

ZAMORA _____ de _____ de _____

RECIBI

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZA. A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F.:

				BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Base de Cotización por Contingencias Comunes:						
Remuneración mensual sujeta a cotización.....						
Prorrata pagas extras.....						
TOTAL.....			BCCC			
2. Base de Cotización Conting. Profesionales	AT y EP (Aportación empresa).....					
	Desempleo.....					
	Formación Profesional.....		BCCP			
	Fondo Garantía Social.....					
3. Base de Cotización Horas Extras Fuerza Mayor.....						
4. Base de Cotización Horas Extras Resto.....						
5. Base sujeta a retención del I.R.P.F.....						